

UGO FEDELI

STORIA DELL' USI

1912 - 1922

**HISTORIA DE LA
UNIÓN SINDICAL ITALIANA**



Ugo Fedeli

HISTORIA DE LA UNIÓN SINDICAL ITALIANA

1912 – 1922

Fuente: Unione Sindacale Italiana

Traducción y edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

Contenido

ORÍGENES DE LA USI

1907. LA CONFERENCIA DE PARMA

1912. MÓDENA. CONGRESO CONSTITUYENTE

1913. MILÁN. II CONGRESO

LA CRISIS DE 1914

1919. PARMA. III CONGRESO

LA OCUPACIÓN DE LAS FÁBRICAS

1922. ROMA. IV CONGRESO

Acerca del autor

ORÍGENES DE LA USI

La creación de la USI, tuvo lugar por las fuerzas que habían constituido la oposición en el Congreso de Constitución de la Confederación General del Trabajo.

Eran fuerzas proletarias que:

"Pretendían salvar y apoyar la autonomía del sindicato. Autonomía amenazada por el nuevo despotismo político".

En 1906, cuando se celebró el Congreso de la Resistencia en Milán y surgió la Confederación General del Trabajo, uno de los puntos más controvertidos fue el de establecer relaciones entre las Cámaras del Trabajo, las Federaciones de Profesiones y el nuevo organismo. En el Congreso de Milán, los oradores y partidarios de la tesis de la creación de la Confederación del Trabajo, órgano centralista y centralizador, fueron los trabajadores Verzi y Rossi, apoyados por Quaglino y Reina.

La oposición sindicalista a ese Congreso estaba encabezada por Branconi, secretario de la organización de trabajadores de los ferrocarriles "El Rescate Ferroviario".

Los revolucionarios unionistas, colocados en minoría, abandonaron el Congreso y se reunieron por separado para constituir un grupo minoritario. Nombraron un Comité de 5 miembros para llevar a cabo las funciones de conexión, confiaron al trabajador ferroviario Branconi y a la organizadora Ines Oddone Bitelli la tarea de compilar un texto donde se expondrían sus puntos

de vista, sus directivas y todas las razones de apoyo de sus tesis y posiciones...

Este grupo minoritario, que, después del Congreso que se celebrará en Parma en 1907, tomará el nombre de "Comité de Acción Directa", también tenía entre sus miembros a Alceste De Ambris, ex secretario de la Cámara de Trabajo de Parma y su provincia, que se convertirá en uno de los agitadores más destacados y populares de la futura Unión Sindical Italiana.

La iniciativa de reunir a todas las fuerzas disidentes de la Confederación del Trabajo en el Congreso vendrá precisamente de la Cámara de Trabajo de Parma y su Provincia que, el 23 de octubre de 1907, emitió la siguiente circular:

"El Congreso Provincial de las Organizaciones de Trabajadores de Parma —con la representación de 458 Ligas con más de 31 mil miembros y los representantes de las Cámaras de Trabajo de Ferrara (40.000 miembros) y Piacenza (12.000 miembros)— deliberó en su sesión del 20 actual para suspender cualquier adhesión a la Confederación General del Trabajo dada la actitud que asume, confiando, al mismo tiempo, a la Comisión abajo firmante que convoque inmediatamente una Conferencia de Organizaciones que no estén de acuerdo con la dirección actual de la Confederación, para deliberar y acordar qué hacer.

Sabiendo que comparte nuestras ideas al respecto, le informamos que el C E de esta Cámara de Trabajo ha decidido convocar la conferencia antes mencionada para el 3 de noviembre, invitándolo a participar con al menos un representante.

No es necesario que le digamos qué y cuánto hay que entendernos sobre la cuestión vital que constituye el tema de la Conferencia. Afecta a todo el proletariado italiano y ahora tiene una importancia urgente después de la reunión en Florencia, en la que se negó toda autonomía a las organizaciones, y después de la traición cometida por la Confederación en detrimento de los ferroviarios.

Creemos que cualquier incitación es superflua: si no desea perpetuar un estado de cosas indecoroso y perjudicial para todos, debe unirse a la convención que hemos organizado y hacer cualquier sacrificio para participar.

En cualquier caso, esperamos una respuesta inmediata. Saludos fraternos".



Grupo de fundadores de la USI

LA CONFERENCIA DE PARMA

Tiene lugar en el gran salón de la Cámara del Trabajo de dicha ciudad el 3 de noviembre de 1907. El número de miembros representados asciende a 201.168. Están representadas 16 cámaras de trabajo: Parma, Ferrara, Piacenza, Brescia, Savona, Spezia, Ancona, Bolonia, Vicenza, Gallarate, Piombino, Empoli, Sestri Ponente, Como, Cesena; 2 Sindicatos o Federaciones: Sindicatos Ferroviarios Italianos y Federación de Trabajadores del Cuero; 19 Ligas Comerciales y Secciones de Turín, Roma, Alessandria, Imola, Salviola, Venegono Inf., Milán, etc., y otras 16 organizaciones.

El problema central de la discusión se refiere a las "relaciones con la Confederación del Trabajo".

Al inaugurar la Conferencia, el líder sindical Alceste De Ambris enfatiza que la traición de la Confederación del Trabajo en el conocido tema de los trabajadores ferroviarios (adhesión de los trabajadores ferroviarios a la huelga general proclamada en Milán después de la masacre de Ponte Pietrasanta y el abandono por parte de la Confederación del trabajo, de los trabajadores ferroviarios a las represalias del gobierno) fue el evento ocasional que indujo a la Cámara de Trabajo de Parma a convocar el Congreso, pero las razones profundas que ayudaron a decidir a los sindicalistas a tomar la iniciativa, fueron la decisión adoptada en una conferencia celebrada en Florencia entre la Confederación General del Trabajo y los representantes del Partido Socialista, que, al desautorizar a las

organizaciones locales, privarlas de cualquier autonomía de movimientos y por iniciativa y dirección las subordinó a los intereses electorales del Partido Socialista.



Alceste De Ambris

Estas razones fueron suficientes para exigir una postura clara y precisa de todo el movimiento obrero.

En su informe, De Ambris, después de subrayar la lucha que la Cámara de Trabajo de Parma había sostenido en 1907 y que se resumió en 34 huelgas de categoría, una huelga agraria general y una huelga de protesta, "todas victoriosas, sin excepción", dijo:

“¿Qué hubiera pasado si la Confederación hubiera tenido que tomar la iniciativa o dar el visto bueno a estos disturbios? Habría ocurrido un caso idéntico al de los trabajadores ferroviarios.

Hay que comenzar afirmando la autonomía completa de los sindicatos de cualquier partido político, y que la libertad de acción más amplia debe reservarse para las organizaciones locales y nunca debería permitirse que unos pocos hombres hagan de amos legislando y disponiendo a su voluntad del talento del proletariado. Por lo tanto, dada la situación actual de la Confederación del Trabajo, se debe ver si la entrada masiva en la Confederación es más útil para transformarla, o si se debe crear un nuevo organismo independiente de la Confederación actual".



1907. Arrestos de trabajadores en huelga en Emilia

En el curso de la discusión serán evidentes dos puntos de vista.

- 1) El que propone la entrada masiva en la Confederación del Trabajo para recuperarla,
- 2) El de crear un nuevo organismo.

Como un acuerdo general no era posible para una u otra solución, con la intención de mantener el acuerdo entre los organismos miembros, el Congreso aceptó un compromiso al votar por la

creación de un "Comité de Resistencia" que coordinaría la acción sindical.

Durante el debate, el primer punto de vista, para la entrada masiva en la Confederación del Trabajo, será apoyado por Michelino Bianchi y, sobre todo, por Edmondo Rossoni, quien resumirá su punto de vista en una agenda, rechazada, que decía así:

“Los representantes de más de 200.000 trabajadores organizados, que se reunieron en Parma el 3 de noviembre de 1907 para discutir el trabajo realizado recientemente por la Confederación del Trabajo en detrimento de los trabajadores ferroviarios, notaron la esclavización de la Confederación al PSI instaurado en la Conferencia de Florencia.

Deciden que todas las organizaciones proletarias ingresen en masa a la Confederación y exigen la convocatoria de un Congreso Nacional lo antes posible, en el que el proletariado decida y establezca finalmente que sus organismos profesionales deben llevar a cabo su acción fuera y más allá de todo Partido y escuela, inspirándose en conceptos explícitos de la lucha de clases a través de los cuales solo los trabajadores pueden ser completamente liberados de toda explotación y parasitismo económico y político".

El otro punto de vista, que fue el aceptado, propuso la creación de un Comité de Resistencia, como resultado a su vez de una Agenda acordada entre Badiali y De Ambris.

Decía en ella:

"Los representantes de más de 200.000 trabajadores organizados de todas las regiones de Italia, reunidos en Parma, señalan que el discurso de la Confederación General del Trabajo no corresponde de ninguna manera al interés y al sentimiento del proletariado italiano, ya que los líderes de la misma con abierta violación estatutaria, han vinculado su destino al de un partido político y afirman convertirlo en un organismo centralizador, con intenciones de conservación, coaccionando la iniciativa libre de las organizaciones miembros y evitando constantemente cualquier afirmación de voluntad colectiva viril, en la presunción de imponer su ley a la masa, en lugar de ser los exponentes y coordinadores de su pensamiento y acción, y por lo tanto, mientras, niegan resueltamente a la Confederación General del Trabajo, tal como está organizada, el derecho a llamarse a sí misma un intérprete legítimo y representante del proletariado que ha demostrado repetidamente que sigue conceptos muy diferentes de los que inspiraron a la Confederación. Reafirman:

1) Que la organización de trabajadores debe acoger en su interior a quienes pretenden combatir en la lucha por la desaparición del asalariado y de los patrones, aparte de cualquier escuela o partido político;

2) Que la mayor autonomía y la más completa libertad de iniciativa deben dejarse en manos de las organizaciones locales o profesionales para los movimientos de resistencia que les conciernen;

3) Que los líderes de la organización sindical pueden ser considerados solo como el Comité Ejecutivo del colectivo de trabajadores y no como los legisladores y maestros de la misma;

4) Que debe ser una tarea especial de los líderes coordinar las fuerzas y las intenciones de sancionar la voluntad proletaria directa en defensa y protesta o conquista por acción directa, culminando en momentos supremos en la huelga general;

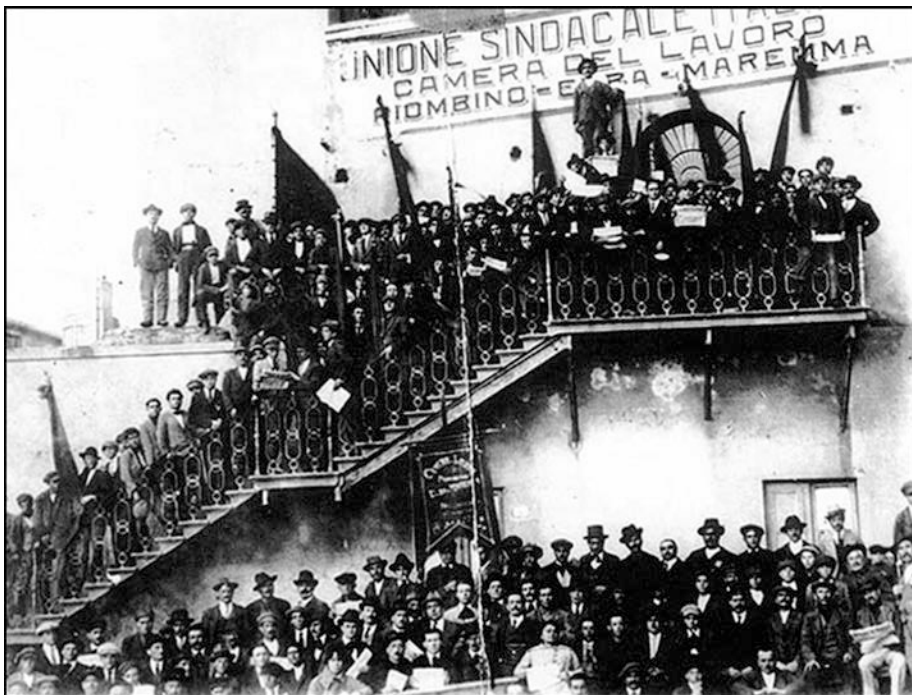
5) Deliberar para establecer un Comité Nacional de Resistencia, con responsabilidades claras para agrupar todas las organizaciones italianas —a raíz de la Directiva que se indica en este programa— los fines de, acordar una acción conjunta contra el sistema capitalista con todos los medios, ninguno excluido, que la práctica sindical ha indicado como efectiva para debilitar y eliminar a la clase y al estado burgués.

El Comité de Resistencia Nacional, cuya composición será determinada por esta conferencia, también tiene la tarea de implementar prácticamente las deliberaciones tomadas por la propia conferencia, funcionando como un cuerpo ejecutivo y consultivo para todas las organizaciones que le informan".

Entre la concepción y las tácticas sindicales que inspiraron a la Confederación General del Trabajo, y aquellas en la que se basará el futuro Sindicato italiano, no existían puntos de vista tácticos diferentes, pero el concepto mismo del sindicalismo era diferente.

Para los sindicalistas:

"La unión era el nuevo principio rector de una civilización que no es la extensión de la burguesía en la que vivimos, sino su exclusión y eliminación, en este flujo dialéctico de su fatalidad, que convirtiéndose, se enriquece con su propia vida, su propio autogobierno, y hace su propia política, intolerante a las autoridades superiores protectoras, y sus movimientos y métodos de acción.



Cámara del Trabajo del Piombino

Y para conocer las tareas y funciones del Comité Nacional de la Resistencia y poder ver los puntos de posible contraste y diferenciación de las tareas y funciones del Comité Central de la Confederación del Trabajo, es esencial para nosotros conocer el Estatuto/reglamento que ordenó su funcionamiento En él se estableció:

1) "El Comité Nacional de Resistencia está compuesto por un comité ejecutivo de 3 miembros elegidos entre los organizados en la Cámara de Trabajo de Bolonia y un consejo con un representante para cada una de las cámaras de Piacenza, Parma, Ferrara y Ancona, más un representante del Sindicato de Trabajadores Ferroviarios cuándo y dónde se una oficialmente.

2) Es su mandato llevar a cabo lo que fue decidido por la Conferencia en Parma (3 de noviembre de 1907), preparándose para el momento en que las organizaciones miembros consultadas por referéndum considerarían un Congreso Nacional de la Resistencia entre todas las organizaciones de Italia como más apropiado.

Si surge la necesidad, el Comité puede convocar al Congreso como una iniciativa urgente.

3) Para su funcionamiento, las organizaciones miembros contribuyen con una tarifa fija de un centavo por miembro y por semestre. La primera cuota debe pagarse dentro del mes actual de noviembre y se considerará el saldo del año 1907.

4) La sede del Comité Nacional de Resistencia es Bolonia".

El posterior Congreso sindical se celebró en Bolonia en 1910.

Esta ocasión asume una importancia y característica particular. Se podría decir que los Congresos celebrados son dos, pues tanto los objetivos como el tono del debate son diferentes. Uno será de exponentes teóricos del sindicalismo, abordará cuestiones teóricas y polémicas, y actualmente se diría que está "a un nivel elevado". A las

discusiones asistirán personalidades como Enrico Leone y Arturo Labriola. El segundo será un Congreso de activistas, militantes del movimiento obrero y dedicará su trabajo a resolver los problemas prácticos y tácticos de la lucha sindical.



Arturo Labriola

Después de la reunión de los "teóricos", comenzó la de los organizadores sindicales, representantes de las Ligas y Cámaras de Trabajo.

Su tarea consistía en especificar los objetivos y las tareas prácticas del nuevo Comité, que tras las nuevas deliberaciones del Congreso se transformó de Comité Nacional de Acción Directa en el Comité de Resistencia, un segundo paso hacia el establecimiento de un organismo propio sindical de carácter nacional.

El propósito y la acción de este segundo Comité es coordinar las fuerzas sindicales revolucionarias que pertenecen a la Confederación y conectarlas con las organizaciones que han permanecido independientes.

Desde las exposiciones "teóricas" y desde las formulaciones prácticas de la acción, las concepciones sobre la actividad sindical y sobre las funciones y tareas propias del sindicato eran muy diferentes de las tendencias que prevalecían en la Confederación General del Trabajo y las de los sindicalistas del Comité de Acción directa para que fuera posible, como alguien propuso, ingresar a la Confederación General del Trabajo y continuar en el camino de la lucha de las dos fuerzas sindicales, en una convivencia eficiente en un solo organismo.



1908. Movilizaciones en Parma

De hecho, prevaleció la segunda solución. Sin embargo, pasaron otros dos años de luchas famosas del Comité de Resistencia y de las cámaras sindicales que pertenecen a él antes de que surgiera una organización sindical nacional.

En 1908 tuvo lugar una huelga grandiosa en Parma. Huelgas agrícolas siguieron en las provincias de Ferrara, Módena, Piacenza, Bolonia y Puglia, así como la de los trabajadores metalúrgicos de Milán y Turín.

El Comité de Resistencia organiza grandes manifestaciones contra las empresas coloniales y la guerra de Libia.

Con motivo de la guerra por la conquista de Libia, se produce una primera fractura en el movimiento sindical entre los "teóricos" del sindicalismo, apoyando la legitimidad de las guerras coloniales y las masas reunidas en las organizaciones sindicales que lucharon contra ellas. Los teóricos sindicalistas más conocidos, Arturo Labriola y Paolo Orano y otros, negando todas las premisas antimilitaristas, se encontraron entre los partidarios de la empresa libia.

Esto nos lleva a 1912 y al Congreso de todas las organizaciones de trabajadores que pertenecen al "Comité de Resistencia" convocado en Módena.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE LA UNIÓN SINDICAL ITALIANA (Módena 23-25 de noviembre de 1912)

Hay 154 congresistas de la Confederación del Trabajo.

Siempre hay dos puntos de vista diferentes sobre la cuestión de la unidad:

1) Uno está en contra de la profundización de la división y apoya la entrada en masa en la Confederación para conquistarla desde adentro con el trabajo de propaganda de ideas y tácticas sindicalistas.



Inés Oddone Bitelli

Esta tesis será apoyada por el representante de la Cámara de Trabajo de Gallarate y Ferrara y por los delegados Inés Oddone Bitelli, Furio Pace, Barano y Paolo Campi.

2) El otro punto de vista será apoyado sobre todo por el hermano de Alceste De Ambris (quien no estará presente en este Congreso porque está refugiado en Suiza, tras una condena publicada por la huelga de Parma, así como otro organizador principal, Armando Borghi, quien tampoco estará en el Congreso, por estar a su vez refugiado en Francia por una condena reportada por la publicación de un artículo antimilitarista), Amilcare de Ambris, representante de la Cámara del Trabajo de Mirandola, Filippo Corridoni, Nencini, Pagani, Attilio Sassi, Alberto Meschi, Gregorio, Guberti, y De Dominicis.



Armando Borghi

De Ambris y sus socios apoyaron la necesidad de la creación de un nuevo organismo nacional para representar a todas las organizaciones de trabajadores con una tendencia sindical revolucionaria.

Inés Oddone Bitelli y su Grupo estaban en contra de la creación de dos centrales de trabajadores, porque esto habría llevado a peligrosas luchas y conflictos que inevitablemente habrían surgido entre los trabajadores de las dos centrales diferentes.

Discutiendo con sus oponentes, argumentó que si los sindicalistas creasen una nueva central sindical, los republicanos y los anarquistas podrían crear otras mañana, con el daño consecuente. Por lo tanto, propuso reconfirmar al Comité el papel de coordinador de la minoría sindical dentro de la Confederación.

Promover la entrada en la Confederación de todas las organizaciones que estaban afuera.

Hacer que los organizadores sindicales demuestren la supremacía del sindicalismo revolucionario a nivel práctico, un verdadero instrumento de la lucha de clases sobre el sindicalismo reformista.

En cambio, Amilcare De Ambris argumentó que era imposible hacer un trabajo efectivo en el terreno revolucionario, permaneciendo unidos a las filas de la Confederación del Trabajo. Tullio Masotti, otro partidario de la tesis de división, argumentó que la Confederación del Trabajo nació de una artimaña, y para los revolucionarios, al haberse dejado engañar, ya no era posible reparar ese primer error, excepto con la división. La agenda final que proponía una nueva central sindical sonaba así:

“El Congreso Nacional de Acción Directa reafirma ante todo el principio de la unidad de los trabajadores necesaria para que el proletariado complete sus conquistas y logre sus destinos;

Señala que la Confederación General del Trabajo, como hasta ahora no ha sido capaz de lograr la Unidad, obviamente no puede lograrlo en el futuro debido a su tendencia cada vez más marcada a convertirse en un apéndice de un partido parlamentario, cerrado y exclusivo, para negar organizaciones que no quieren aceptar sin discusión los dogmas políticos y sindicales impuestos por esa minoría que por casualidad y no sin rastro de fraude se han apoderado de ella;

Considera innecesario e improductivo, basado en la experiencia de los últimos años insistir más en la resolución adoptada por el gobierno sindical celebrada en Bolonia el 12 de diciembre de 1910 (en la que se hizo una tentativa unitaria con la entrada en la Confederación de fuerzas sindicales; tentativa que los reformistas impidieron, rechazando la adhesión a la Confederación del Trabajo de la Cámara de Trabajo de Parma, y de otros) resolución inútil por la actitud de la Confederación General del Trabajo, que se ha negado —con un abuso mal disimulado de tecnicismos procesales— a la adhesión de las fuerzas sindicalistas más notables y mejor organizadas. Reconoce que un verdadero organismo de unidad obrera no puede existir en Italia si no se inspira en los principios de independencia frente a todas las confesiones religiosas, de neutralidad frente a todos los partidos políticos y de autonomía sindical;

Por lo tanto, delibera en homenaje a estos criterios crear un nuevo organismo en el que, de acuerdo con todas las fuerzas obreras organizadas, ajenas a la Confederación General del Trabajo, sea

posible ir seriamente a la realización de la Unidad Proletaria italiana, sobre la base indicada del aconfesionalismo, del apolitismo y la autonomía sindical.

Sin embargo, el Congreso invita a las organizaciones que acepten este orden de ideas a unirse al nuevo Instituto Unitario, dejándoles la libertad de mantener hacia los organismos nacionales existentes la actitud que crean que será más conveniente con el propósito de preservar la unidad local".

Las dos mociones, de Bitelli y de De Ambris, fueron sometidas a votación, lo que resultó en:

DE AMBRIS: votos 42.114

BITELLI: votos 28,856

Abstenciones: votos 6.253

Así nació la Unión Sindical Italiana.

Parma fue elegida como sede y su organismo oficial fue el periódico "L' Internazionale" publicado durante algún tiempo por el Comité de Resistencia y luego por la Cámara de Trabajo de Parma.

COMITÉ CENTRAL DE LA USI

El Comité Central estaba compuesto por:

Amilcare De Ambris, C. del L. de Mirandola.

Tullio Masotti, C. de L. di Parma

Giovanni Bitelli, C. de la L. de Ferrara

Fulvio Zocchi, C. de la L. de Bolonia

Filippo Corridoni, C. de la L. de Bolonia

Alberto Meschi, C. de L. di Carrara

Giuseppe Di Vittorio, C. de L. di Cerignola

Riccardo Sacconi, C. de L. di Piombino

Cesare Rossi, C. de L. de Piacenza

Livio Ciardi, C. de la L. de Milán

Agostino Gregori, C. de la L. de Ferrara

Assirto Pacchioni, C. de L. di Genova

Vittorio Brogi, C. de L. di Torino

Con respecto al peligro de una guerra, el Congreso aceptó una agenda presentada por Filippo Corridoni que declaró:

“El Congreso de organizaciones revolucionarias de trabajadores, en vista de la oscura situación internacional que presenta la probabilidad amenazante de una conflagración europea;

Llama al proletariado al deber de oponerse a toda costa y por todos los medios al matadero fraticida al que le gustaría enviarle los que defienden los intereses que conciernen solo a la clase enemiga;

Invita a los sindicatos miembros a promover manifestaciones públicas y prestar su contribución a todos los movimientos nacionales e internacionales que iban a surgir, acentuando su carácter decididamente revolucionario;

Manda al Comité Central que tome las iniciativas y medidas que las circunstancias aconsejarán si la amenaza de una conflagración europea se vuelve más concreta e inminente".

En su informe, Amilcare De Ambris había expuesto algunos puntos programáticos del nuevo cuerpo que es necesario saber. Declaró entre otras cosas;

“No es solo una cuestión de método que nos separa de los reformistas. La diferencia de método está determinada por el hecho de que apuntan a un propósito diferente.

Queremos que el desarrollo integral, completo y autónomo del sindicato de trabajadores lo convierta en el principal elemento constitutivo y el órgano rector de la nueva sociedad de productores libres e iguales por los que luchamos. Ellos pretenden que el sindicato solo debe ser una herramienta para mejoras parciales e ilusorias, que la clase trabajadora puede obtener de la benevolencia de la clase dominante y de la intervención estatal, más que de su propia fuerza dirigida a una conquista audaz. La verdadera transformación social, pretenden, debe llevarse a cabo en el Estado y por el Estado, con una serie de medidas legislativas y con una extensión cada vez mayor de los poderes del Estado que deben reemplazar al capitalismo privado, organizando la dirección del conjunto de la producción, todo el intercambio, así como la distribución de la riqueza.

¿Qué punto de contacto hay entre esta concepción estatólatra y autoritaria del devenir social, y la concepción sindicalista antiestatal y libertaria? Ninguno.

Por lo tanto, vamos, por el camino opuesto, a una meta opuesta a la de los reformistas. Nosotros queremos anular el poder opresivo del estado; y ellos quieren multiplicarlo, hasta el punto de convertirlo en el regulador supremo de toda la vida social.

Nuestro objetivo es lograr la autonomía y la libertad integral de los grupos de productores y del individuo dentro de estos grupos; ellos apuntan a establecer la tiranía más terrible que el mundo haya visto".

Principios que luego serán reiterados en la parte programática del Estatuto aceptado, que entre otras cosas dice:

"No es superfluo recordar que, dado que la organización de trabajadores adquirió una importancia preponderante en el movimiento social, han surgido dos formas esencialmente diferentes de entender la acción sindical. Esto produjo lógicamente la creación de dos formas diferentes de organización y el surgimiento, en la práctica, de dos sindicalismos: sindicalismo reformista y sindicalismo revolucionario".

Cuáles fueron las características de ambos, las mencionaremos aquí solo en los puntos más importantes, siguiendo lo que algunos oradores expresaron durante sus intervenciones en la conferencia:

"El sindicalismo-reformista-politizador, centralizador, burocrático, pacifista, adorador de las grandes arcas, produce naturalmente una

organización sin iniciativa, desconcertada, egoísta, corporativista, dividida y desalentada en su fuerza, engañada para obtener del beneplácito del partido lo que no puede rasgar con su propia energía. Esto en la práctica del presente. Pero es legítimo prever otro daño para el futuro, ya que si con una organización así pudiéramos transformar la sociedad, no tendríamos esa sociedad de libertad e igualdad, que es nuestro sueño radiante; sino una sociedad todavía compuesta de sirvientes. Con la única diferencia de que, en lugar de los jefes actuales, el proletariado tendría en su cuello una oligarquía de dirigentes sindicales y políticos con la etiqueta de sindicalistas".

Sindicalismo revolucionario:

“Quiere permitir que el proletariado tenga fe solo en su propia fuerza y que no espere ningún beneficio más que de su acción directamente explícita. Así, el fetiche legislativo se elimina implícitamente del trabajador y el sindicato se coloca en condiciones de neutralidad entre los partidos políticos, que son completamente ajenos a él, sin excluir a los que se llaman socialistas. El proletariado debe saber que tendrá tanto como consiga y que no puede ni debe pedirle a nadie más que su voluntad y unión (...)”.

Nuevamente y para resumir: “El sindicalismo revolucionario apolítico, descentralizador, autonomista, libertario, no burocrático, combativo, no idólatra de los medios financieros, forma en el presente una organización llena de iniciativa, alerta, audaz, con un fuerte sentimiento de clase, confiado de su propia fuerza, sin ilusiones parlamentarias; y para el futuro

prepara el advenimiento de una sociedad en la que no hay nuevos mandamases para reemplazar a los actuales; sino una igualdad, una libertad que no son solo palabras vacías de significado; sino realidades concretas".

Para enfatizar aún más cuáles eran los principios informativos de la nueva organización, la Unión Sindical lanzó en 1913, un manifiesto a los trabajadores de toda Italia en el que decía:



"Es una vieja bandera gloriosa la que levantamos. Cubre el paciente trabajo de preparación y se explica en las audacias de la revuelta, su tela está teñida con la sangre de los mártires y

no se desvanecerá con los lánguidos colores de la paz social. Estandarte de esperanza y batalla. En su sombra se reúnen solo los fuertes que no tienen miedo al sacrificio, los luchadores que saben enfrentar la lucha con alegría.

¡Es la enseña de la 1ª Internacional, la que levantamos compañeros!

Aquellos que sienten la vergüenza del momento actual, aquellos que todavía tienen fe en los destinos del proletariado, vengan con nosotros a este ejército de hombres libres que quieren avanzar hacia los amaneceres rojos de la Revolución Social.

¡Viva la organización de los trabajadores!

¡Viva la Unión Sindical Italiana!

La USI pronto asumió una gran importancia, especialmente en algunos centros agrícolas, logrando participar en luchas verdaderamente colosales y más de una vez, antes de la guerra de 1914, llevó a cabo huelgas generales en toda Italia paralizando el país durante varios días.

Durante 1913 se mantuvieron nuevas huelgas agrícolas en las regiones de Ferrara y Apulia, la huelga general de metalúrgicos e ingenieros de gas en Milán. En Carrara, tras el cierre de las canteras por parte de los empresarios, los trabajadores del mármol se vieron involucrados en una dura y larga lucha, de la cual salieron victoriosos. Mientras tanto, se crearon nuevas secciones en Sestri Ponente, Bari, Cerignola, Rovigo, Mantua, Cremona, etc.

Hacia fines de 1913 tiene lugar el segundo Congreso de la USI.

EL II CONGRESO DE LA UNIÓN SINDICAL ITALIANA

(Milán 4-7 de diciembre de 1913)

El Congreso se abre en el salón de Arte Moderno ubicado en la calle Campo Lodigiano. Hay 191 congresistas que representan 1003 Ligas y 98.037 afiliados, básicamente de la siguiente forma:

Ciudad	Ligas	Inscritos
Parma	345	20.055
Milán	28	17.367
Bolonia	177	10.316
Módena	92	9.640
Carrara	43	8.400

Muchas cámaras de trabajo también están representadas con sus respectivos secretarios:

Piacenza - Giuseppe Sartini

Piombino - Riccardo Sacconi

Minervino Murge - Giuseppe Di Vittorio

Carrara - Alberto Meschi

Parma - Alceste De Ambris

y muchos otros

También estuvo representada la Unión Sindical Milanese con Filippo Corridoni, Gaetano Gervasio y otros compañeros. Antonio Negro estuvo presente para las organizaciones de Liguria.

Entre los temas importantes del orden del día figura el relativo al método de la huelga general, del ponente Armando Borghi. El largo informe se resumió, tras un amplio debate, en una resolución presentada por el propio Borghi, en la que se afirmaba que:

"La huelga general es uno de los medios más efectivos de defensa y conquista para los trabajadores, dirigida a la victoria definitiva de la clase obrera con la expropiación de la clase capitalista".



1914. Semana Roja

Otro tema discutido es el del antimilitarismo, que siempre fue un tema importante en todos los congresos. En una resolución sumaria se afirma que "todas las organizaciones miembros están

impregnadas de un sólido espíritu antimilitarista y antipatriótico, y que también en este campo es necesario ejercer vigorosamente la misión antiestatal del proletariado".

Finalmente, se decidió transferir la sede de la USI a Milán, donde había surgido una Unión importante y muy combativa durante algún tiempo.

El planteamiento revolucionario de la famosa "semana roja" de junio de 1914 será sobre todo obra de este organismo, que logrará implicar también a la Confederación General del Trabajo.

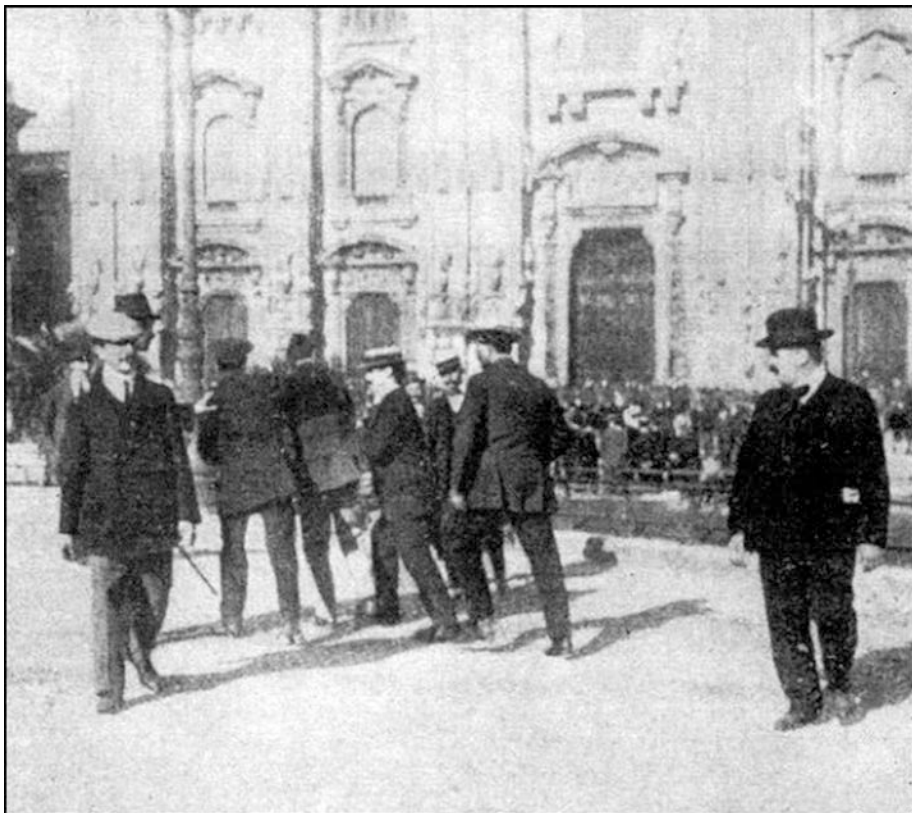


1914. Alfonsina. Semana Roja

LA CRISIS DE 1914

Con 1914 llegó la conflagración europea y, a pesar de las afirmaciones antimilitaristas formuladas en los dos congresos anteriores, varios de los organizadores de la Unión Sindical Italiana apoyaron la intervención de Italia en el conflicto junto con Francia e Inglaterra.

Serán los hermanos Alceste y Amilcare De Ambris, Michelino Bianchi, Tullio Masotti, Cesarino Rossi, Edmondo Rossoni, Filippo Corridoni, etc.



1914. Milán. Plaza del Duomo. Detención de Filippo Corridoni

Pero la postura a favor de la guerra de estos líderes no coincidirá con la de las bases. Para aclarar la posición y establecer la línea de acción de la organización de trabajadores, se convocó una reunión del Consejo General de la Organización para los días 13 y 14 de septiembre de 1914.

A favor de la intervención de Italia en la guerra, hablan Alceste De Ambris, Tullio Masotti, Livio Ciardi y otros. Armando Borghi responde sobre todo a ellos, señalando que "no todos los trabajadores sino los patrones y la monarquía se habrían beneficiado de la guerra".

Borghi se maravilla de que los revolucionarios, hasta el día anterior expertos en denunciar los fraudes de las diplomacias y los Estados, hoy se ofrezcan garantes de las promesas, —el valor de las cuales todo el mundo conocía— de las mismas diplomacias y de los mismos Estados.

Al final de las discusiones que habían tenido lugar, se aceptó una agenda presentada por el Secretario de la Cámara de Trabajo de Carrara, Alberto Meschi, en la que se reafirmaron los principios antimilitaristas y antiestatales que debían informar al movimiento obrero, siguiendo la directiva sindicalista:

"El Consejo General de la USI expresa la confianza de que el proletariado de todos los países beligerantes y neutrales podrá encontrar en sí mismo el espíritu de solidaridad de clase y las energías revolucionarias para aprovechar el inevitable debilitamiento de las fuerzas estatales y la crisis general resultante de la guerra misma, por una acción común destinada a aplastar a los estados burgueses y monárquicos que fueron los preparadores conscientes y cínicos de esta guerra durante

cincuenta años. Resuelve que los órganos rectores y el periódico se ajusten a estos conceptos".

En minoría, Alceste De Ambris y Tullio Masotti, ex secretarios, presentaron sus renunciaciones.

Armando Borghi fue nombrado Secretario General y la sede de la USI se mudó a Bolonia. El periódico "L'Internazionale" deja de ser el organismo oficial de la USI para volver a sus antiguas funciones semanales de la Cámara del Trabajo de Parma. En su sustitución, a partir del 17 de abril de 1915, se publicó en Bolonia el nuevo diario oficial de la USI "Guerra di Classe".



En el período inmediato de posguerra, la Unión Sindical Italiana reanudó activamente su trabajo. Se forman Secciones y sindicatos en

todas partes, sus militantes participan, y no pocas veces son los animadores de toda la gran agitación del momento, pero es solo en diciembre de 1919 en Parma que la USI logra celebrar su tercer congreso, el primero después de la guerra.

EL III CONGRESO DE LA UNIÓN SINDICAL ITALIANA

(Parma 20 - 23 de diciembre de 1919)

Están representadas las siguientes cámaras de trabajo: Bolonia, Módena, Piacenza, Sestri Ponente, Samperdarena, Verona, Carrara, Tolmezzo, Piombino, Pisa, Viareggio, Terni, Bari, Cerignola, Minervino Murge.

Luego están los sindicatos de Milán, Brescia, Ferrara, Turín, La Spezia, Florencia, la Unión Metalúrgica Nacional, la Unión Nacional de Mineros, los Marineros de Fano, etc. con un total de 300.000 organizados.



Hay varios problemas en discusión. Entre los más importantes, el relativo a los "Comités de empresa".

El eco de los Consejos de Trabajadores (Soviets) de Rusia, Alemania y Hungría había tenido gran resonancia entre las masas trabajadoras en los grandes centros industriales de Italia, especialmente en Turín. El orador sobre este problema fue un trabajador de Turín, Ennio Matta, que formó parte de los Comités de Estudio creados en Turín en torno al periódico comunista "Nuevo Orden". Al concluir la discusión general, se acepta la siguiente resolución:

"El Congreso declara toda su simpatía y aliento a aquellas iniciativas proletarias, como los Comités de Empresa, que tienden a transferir todas las facultades de la iniciativa revolucionaria y reconstructiva de la vida social a la masa trabajadora, sin embargo, advierte a los trabajadores contra toda posible desviación reformista de la naturaleza revolucionaria de estas iniciativas, contraria a las intenciones vanguardistas de la mejor parte del proletariado.

Invita especialmente a esta parte del proletariado a considerar la necesidad de preparación de las fuerzas de ataque revolucionarias de clase, sin las cuales nunca sería posible para el proletariado asumir la gestión social".

La posición de la organización frente a la situación general y los eventos revolucionarios de Rusia en particular, se especificó en una declaración sumaria, en la que declaró:

"El Congreso de la USI saluda cada paso adelante del proletariado y las fuerzas políticas hacia la concepción del socialismo negando cualquier capacidad negativa y

reconstructiva a la institución histórica típica de la democracia burguesa que es el Parlamento, el corazón del Estado.

Considera la concepción soviética de la reconstrucción social antitética del Estado y declara que toda imposición a la autonomía y libre función de los Soviets de toda la clase productora, debe ser considerada por el proletariado como un atentado contra el desarrollo de la revolución y la realización de la igualdad en la libertad.”

El Congreso reafirmó a su Secretario General Armando Borghi y a su colaboradora la poetisa Virgilia D’Andrea, y al dirigente del Sindicato Nacional Metalúrgico Alibrando Giovannetti. La sede de la USI se trasladará a Milán, donde permanecerá hasta que las hordas fascistas la destruyan.



1919. Acto de la USI en Sestri

LA OCUPACIÓN DE LAS FÁBRICAS

1919 y 1920 son años que, debido a los disturbios producidos en todo el país, caracterizaron el período problemático de la primera posguerra.



1919. Bienio rojo. Piquete de ferroviarios

Las luchas de los trabajadores destinadas a generar aumentos salariales y mejores condiciones generales y de vida nunca son fáciles. Los viejos métodos parecen armas contundentes; para poder

obtener algunos resultados se debe recurrir a métodos hasta ahora no aplicados a gran escala: el obstruccionismo y la ocupación de las fábricas por parte de los trabajadores. Tendremos uno de los primeros episodios de ocupación de fábrica en Liguria, en Sestri Ponente.

Después de un cierto período de obstruccionismo, el 16 de febrero de 1920 los trabajadores metalúrgicos de Sestri Ponente ocuparon sus fábricas, y más tarde en solidaridad con estos trabajadores, la agitación se extendió a los metalúrgicos de Cornigliano (Génova) que a su vez ocuparon las fábricas.

La ocupación dura unos días, del 16 al 20 de febrero, pero el experimento de los metalúrgicos pertenecientes a la Unión Sindical tiene grandes efectos morales.



1920. Turín. Ocupación de la Fiat

Unos meses más tarde, son los trabajadores piamonteses de las fábricas textiles Pellice y Ponte Canavese de Turín, después los trabajadores de Nápoles son los que ocupan los talleres metalúrgicos de Miani y Silvestri.

Cuando los trabajadores metalúrgicos de toda Italia por la renovación del contrato de trabajo quieran evitar una cierta derrota de sus agitaciones en el ámbito nacional, en agosto de 1920, deberán ocupar todas las fábricas.

La agitación de los metalúrgicos de Italia se había prolongado durante algún tiempo cuando el 21 de agosto de 1920 la FIOM y la Unión Nacional de Metalúrgicos pertenecientes a la Unión Sindical Italiana declararon el comienzo de la lucha obstruccionista en todos los talleres mecánicos, metalúrgicos y astilleros de construcción naval. Pasaron algunas semanas sin grandes resultados.



Ante el peligro de que la prolongación del obstruccionismo debilitase el espíritu de lucha de los trabajadores, el sindicato metalúrgico perteneciente a USI (secretario Alibrando Giovannetti) lanza un “Llamamiento a los trabajadores”, advirtiéndoles del peligro que corría el éxito de la agitación. Decía:

“A nosotros nos ha parecido no adecuada a la gravedad del momento y a la formidable resistencia patronal esta forma de lucha que puede prolongarse hasta el infinito, cansar a las masas, disminuir su espíritu combativo, desautorizar sus energías sin golpear decisivamente a la clase industrial. El obstruccionismo también puede inducir a los industriales a la rápida represión con el cierre general o parcial, lo que dificulta la toma de posesión de los talleres por los trabajadores cuando se les impide el acceso por la fuerza pública concentrada en los puntos deseados por la patronal”...

“...Podríamos esperar unos días hasta ver el resultado del obstruccionismo, no más allá. La lucha debe ser, en nuestra opinión, de corta duración y que afecte gravemente a los intereses de la clase patronal...”

“La toma de posesión de las fábricas por parte de los trabajadores debe llevarse a cabo de manera simultánea y rápida, incluso antes de que sean expulsados por el cierre patronal, y luego defenderla con todos los medios y todas las fuerzas del proletariado organizado”.

“... Estamos decididos a movilizar trabajadores de otras industrias y de la agricultura. Otras organizaciones, por lo tanto, tienen el deber de tomar una posición, estar listas para atacar con las armas cargadas”.



1920. Génova. Huelga de tranviarios

En una reunión celebrada en Sestri el 29 de julio, se aprobó la siguiente agenda, nuevamente con respecto a la agitación metalúrgica:

“Considerando que la huelga no es factible en las contingencias actuales frente a la actitud de los industriales que tienen interés en agotar las energías proletarias; que el obstruccionismo encuentra diversas dificultades prácticas.

Consideramos que para hacer frente energicamente y con prontitud a la resistencia patronal hay que recurrir a todos los medios y sobre todo a la invasión simultánea y general de las fábricas por parte de los obreros”.

Los peligros indicados en el llamamiento de la USI fueron predicciones fáciles. De hecho, en la mañana del lunes 31 de agosto, los talleres de Alfa-Romeo en Milán cerraron sus puertas e hicieron que la fábrica la ocupara la fuerza pública.



1920. Sicilia. Ocupación de tierras

A partir de este episodio comienza la famosa ocupación de las fábricas de septiembre de 1920.

El Comité Ejecutivo de la USI en su *Informe Moral* presentado al Congreso Nacional que celebrará en Roma en marzo de 1922, a propósito de la ocupación de fábricas, precisará su punto de vista y su posición:

“La participación activa y febril de la USI en la épica batalla metalúrgica, como cuerpo de vanguardia revolucionaria, es conocida por el proletariado de Italia y también en el extranjero.

Las primeras actitudes irreductiblemente de clase e intransigentes también se conocen durante las discusiones preliminares y durante la primera fase de la lucha.

Con respecto a la famosa resolución preliminar sobre condiciones industriales, la USI fue clara y explícita. Teniendo en cuenta que el "sistema económico actual, basado no en los

intereses de la comunidad humana y de productores, sino en los individuales con una exclusión casi absoluta de los productores reales -los trabajadores- es la causa principal de los continuos disturbios de la vida industrial, económica y política de la sociedad, por lo tanto, los trabajadores no tienen responsabilidad por las consecuencias felices o fatales de este orden social; no pueden tener en cuenta de ninguna manera las condiciones de la industria monopolizada y administrada por quienes consideran a los trabajadores como una mercancía, más que como hombres que tienen derecho a vivir y disfrutar del fruto de su trabajo".

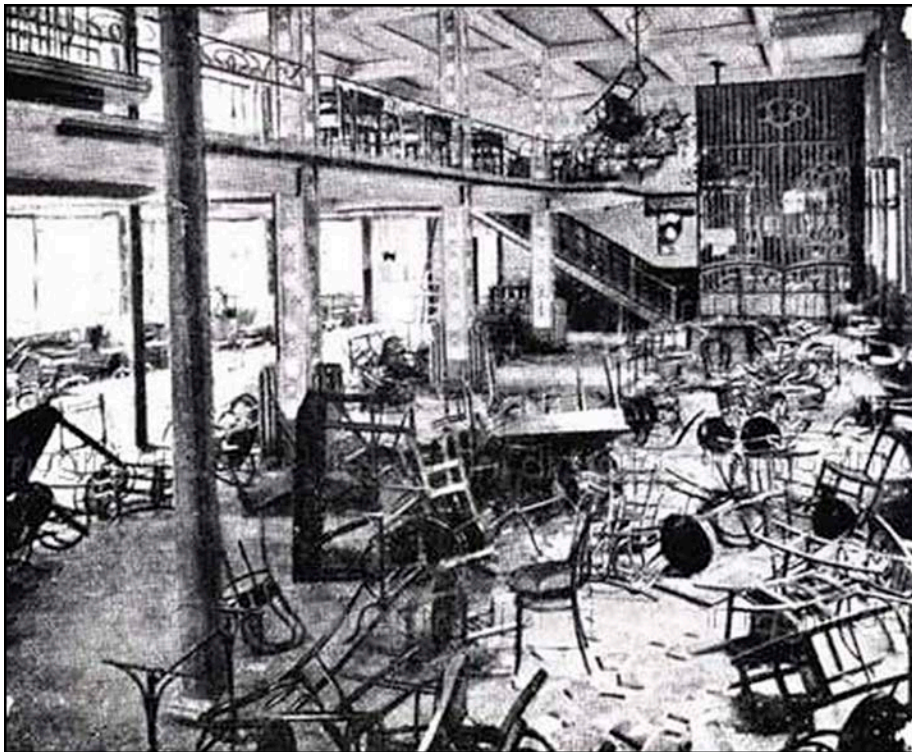


1920. Concentración en Pisa

Y, en consecuencia, la USI se negó a intervenir en la discusión ociosa y dilatoria sobre las condiciones de la industria, creada real o artificialmente con datos falsos y con las especulaciones y falsificaciones de los exponentes de las industrias más especulativas

de Italia, como se descubrió más tarde a través de los escándalos de Ilva, Ansaldo y el Banco de descuentos.

Pero la tarea más importante y seria que se impuso la USI en ese grandioso movimiento fue precederlo y canalizarlo, dándole el carácter que la situación excepcional requería, frente a la posición abierta y declarada de ataque del capitalismo; es decir, ser sujeto de una guerra real librada sin restricciones y hasta el final.



1920. Turín. La Cámara del Trabajo destrizada por los fascistas

El último Congreso de la Unión Sindical Italiana, celebrado antes de que el fascismo destruyera todas las organizaciones de trabajadores, se celebró en Roma en 1922. Fue importante porque no se hicieron sólo balances retrospectivos, ni se limitó a admirar el camino hecho y lo que se había realizado, sino que se trataba de

precisar algunas posiciones ideológicas y tácticas referidas a las relaciones internacionales para ver si se debía ir con o contra la Internacional Sindical Roja creada en Moscú, o si se debían dirigir los propios esfuerzos para la creación de una nueva Internacional.

Sobre todo, y este es el lado particularmente interesante del Congreso, se prevé una nueva reorganización de todo el movimiento, con la creación de una estructura sindical basada en las organizaciones de fábrica y las ramas sindicales de industria.

EL IV CONGRESO DE LA UNIÓN SINDICAL ITALIANA

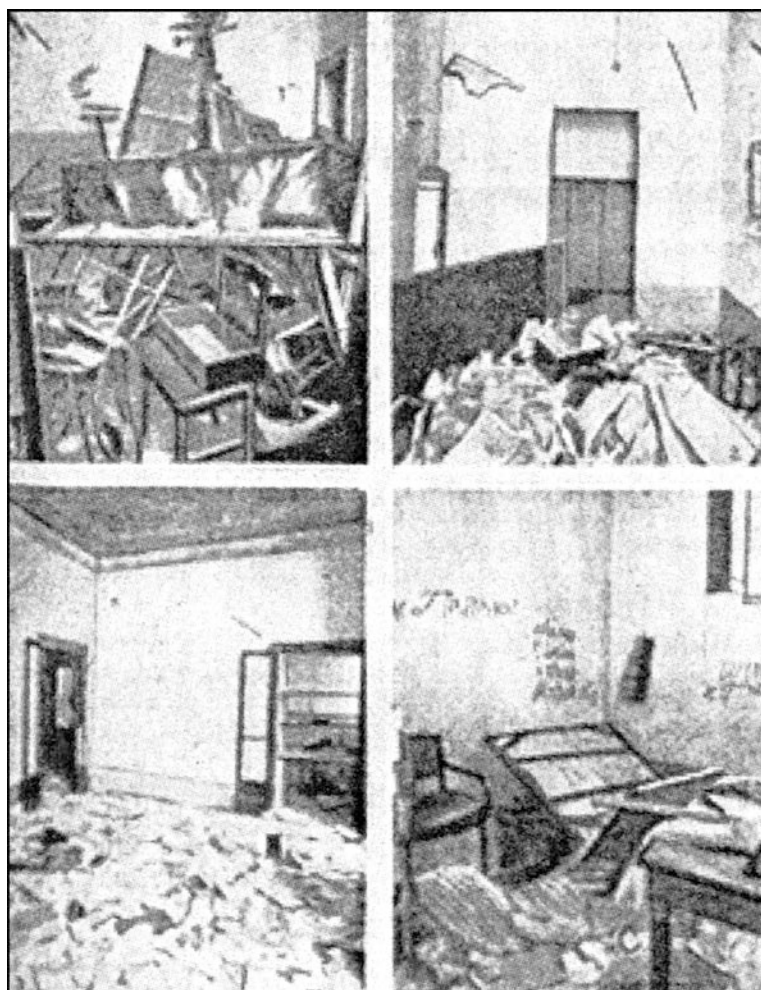
(Roma 10 - 12 de marzo de 1922)

El 4º Congreso de la USI se celebra muy distanciado (tres años después del 3º), debido a la situación excepcional en la que todas las organizaciones de trabajadores se encontraban en Italia, pero que habían afectado especialmente a la USI desde octubre de 1920. Los líderes fueron arrestados, su propia oficina de Secretaría General, y su Consejo General se vieron incluso impedidos de realizar su trabajo cuando fue convocado en Bolonia.



1921. Roma. IV Congreso de la USI

Las Cámaras de Trabajo y Sindicatos representadas en Roma son: Andria, Arezzo, Bolonia, Bari, Brescia, Carrara, Casteggio, Cerignola, Cesena, Fano, Ferrara, Gazzada, Génova, Imola, Livorno, Lucca, Luzzara, Milán, Minervino Murge, Módena, Nápoles, Parma, Piacenza, Piombino, Elba, Maremma, Pisa, Pistoia, Riomaggiore - Génova, Roma (rama de Acción Directa), Sampierdarena, San Giovanni Valdarno, Savona, Santa Sofía, Serravezza, Sestri Ponente, La Spezia, Suzzara, Taranto, Terni, Turín, Vada Ligure, Venecia, Verona, Vicenza y Viareggio.



1921. Sedes de la USI destruidas por los fascistas

Hay varios temas importantes en discusión, y el primero en ser discutido es el relativo a las relaciones internacionales: si unirse o no a la Internacional de Moscú.

Hay dos tendencias, una representada por Nicola Vecchi y Giuseppe Di Vittorio, que apoyan la adhesión, y la otra, por Alibrando Giovannetti, Armando Borghi, Nencini, etc. contrarios a la unión a la Central de Moscú, y a favor de una nueva Internacional sindical, la AIT (Internacional Obrera Revolucionaria) que acababa de crearse en Berlín. Al final del debate se presentan dos resoluciones, una de Nicola Vecchi que dice:

"El 4º Congreso de USI convocó a debatir y deliberar sobre la cuestión de las relaciones entre USI y las organizaciones internacionales:

Considerando que las deliberaciones del Congreso Constituyente de la Internacional Sindical Roja celebradas en Moscú en julio del año pasado, y en las cuales se establecieron las relaciones de colaboración que deben existir entre la Unión Internacional de Sindicatos y la Internacional Política, dado que no perjudican en modo alguno la autonomía e independencia de los sindicatos:

Y dado que ninguna resolución del Congreso antes mencionado impide que, de vez en cuando, se hagan acuerdos con otros partidos políticos; decide dar su adhesión a la Internacional de Sindicatos Rojos".

El presentado por Giovannetti es más largo, más detallado y opuesto a esta adhesión, y una vez se haya realizado la votación, conseguirá a la mayoría.

“El 4º Congreso de la USI asume que durante muchos años USI ha realizado fiel y entusiastamente una actividad febril para la organización de las fuerzas proletarias internacionales en el terreno de la acción directa revolucionaria inspirándose en la I Internacional de los trabajadores;

Considerando que el bloque internacional de estas fuerzas no pudo lograrse debido al carácter exclusivamente partidista otorgado primero a la III Internacional, luego a la Internacional de Sindical Roja estrechamente vinculada al Partido Comunista y a la subordinación a éste en toda su actividad sindical y política.

Refiriéndose a los principios y métodos del sindicalismo revolucionario antipolítico, antiautoritario y anti-centralizador y para la autonomía absoluta de los sindicatos de los grupos políticos; resuelve someter la afiliación al sindicato internacional a las siguientes condiciones:

1) Acción de clase directa y revolucionaria para la abolición de empleadores y empleados;

2) Exclusión absoluta de cualquier vínculo con la Internacional Comunista y cualquier otro partido o grupo político, y completa autonomía e independencia sindical de estos organismos partidistas;

3) Exclusión de la Internacional sindical de aquellos sindicatos o grupos sindicales que se unan a la organización

amarilla en Ámsterdam, incluso a través de federaciones profesionales;

4) Limitación de la actividad y dirección del organismo internacional a problemas y acciones internacionales;

5) Facultando para establecer acuerdos eventuales y temporales con otras organizaciones sindicales y políticas proletarias, caso por caso, para determinadas acciones internacionales de interés de la clase trabajadora; dar mandato al Comité Ejecutivo de hacer arreglos con las organizaciones sindicalistas de todo el mundo para organizar firmemente a una Internacional Sindicalista, en el caso probable que la ISR se niegue a aceptar las condiciones antedichas e irrevocables.”



1921. Roma. Manifestación en via del Serpenti

Otro problema muy importante fue el de la Unidad Proletaria. Hubo quienes propusieron disolver la USI para unirse a la

Confederación General del Trabajo, una tesis apoyada por los dos nuevos diputados, Angelo Faggi Giuseppe Di Vittorio y otros, que representaban a la mayoría, quienes, como Gaetano Gervasio, admitieron la posibilidad de acuerdos solamente. Unidad temporal basada en directivas de clase y revolucionarias. La resolución presentada por este último decía:

"El Congreso de la USI cree que la unidad de las fuerzas sindicales proletarias de Italia solo puede ser el resultado de un acuerdo sincero y espontáneo de las masas trabajadoras organizadas sobre la base de la lucha de clases y la acción directa con objetivos revolucionarios, excluyendo cualquier intrusión de partidos y grupos políticos y todas las formas de colaboración con la clase burguesa;

Considerando que todos los intentos pasados de unidad proletaria fracasaron debido a la oposición sistemática de la fracción social reformista, que tiende a su hegemonía sobre el proletariado para una política de colaboración sindical, parlamentaria y gubernamental con la clase dominante;

También, considerando, que en las condiciones actuales del movimiento obrero, la Unión Sindical Italiana es la única organización que ha mantenido inalteradas sus posiciones de clase y revolucionarias; adoptamos la resolución:

1) Que cualquier relación con la Confederación General del Trabajo y con otros organismos sindicales se basa en acuerdos para asuntos contingentes y para la defensa de la libertad y las conquistas proletarias;

2) Que cualquier iniciativa de fusión de los diversos organismos sindicales generales puede ser apoyada mediante la investigación sobre los criterios anteriores;

3) Que las organizaciones locales y nacionales (Cámaras de trabajo, Sindicatos profesionales o industriales, etc.) actualmente autónomas, pueden adherirse a la USI, sin otra condición que el cumplimiento de sus estatutos y las decisiones de sus congresos".



1922. Barricadas en Parma

Otro problema fue también ampliamente discutido. Se trata de la adopción de una nueva estructura organizativa, basada en sindicatos de industria. No era nada nuevo ya que los unionistas italianos de la USI habían estado luchando durante algún tiempo por su implementación. El promotor de la nueva forma organizativa fue el conocido sindicalista Alibrando Giovannetti. Su pensamiento se

resumió en una larga moción vinculada a un sistema sindical local: sindicato de fábrica, sindicato nacional y sindicato de industria. Decía en ella:

"Dado que los trabajadores de las industrias se ven obligados en la gran mayoría a reunirse por necesidades laborales en la fábrica o en la empresa, sea cual sea su profesión o su categoría y condición, todos cooperan para obtener un solo tipo de producción:

Consideramos que la estructura de la organización sindical del proletariado debe basarse en la fábrica o la empresa y la industria para que pueda responder a los objetivos inmediatos de defensa y conquista proletaria y con el propósito de emancipar por completo a la clase obrera del dominio económico y político del capital:

Teniendo en cuenta que esta forma de organización de trabajadores basada en la fábrica y la industria responde a las necesidades de la vida laboral moderna y, de hecho, crea el núcleo de fábrica y trabajador de la fábrica, que tendrá que completar el proceso histórico de la transición de la forma de producción capitalista a la de los sindicatos de trabajadores sociales a través de la expropiación y toma de control de las fábricas por parte de los trabajadores:

Se ha notado que en las organizaciones miembros de USI, el trabajo ya ha estado en marcha durante algún tiempo para transformar las ligas profesionales en sindicatos industriales locales y nacionales:

Sin embargo, se ha observado que esta tarea, por diversas y complejas razones, aún no se ha cumplido por completo, por lo

que se RESUELVE comprometer formalmente a las Cámaras de Trabajo y Sindicatos locales a reorganizar las Ligas y Sindicatos donde aún no se ha hecho, sobre la base de lo siguiente:

- a) establecimiento del sindicato entre los trabajadores de cada fábrica o empresa;
- b) agrupación local de los diversos sindicatos de trabajadores de fábricas para cada industria;
- c) establecimiento de un sindicato industrial único en aquellos centros donde el número de trabajadores en cada taller o empresa es pequeño;
- d) la adhesión de facto de los Sindicatos locales a la organización industrial nacional mientras se mantiene la autonomía de los propios sindicatos para todas y cada una de las actividades y movimientos que ya no afectan a diferentes industrias o centros industriales, o que tienen un carácter general de clase;

DEMANDA a los órganos ejecutivos de la USI el encargo de hacer funcionar los sindicatos Nacionales de Industria que por razones diversas han tenido que suspender su actividad y de crear los otros sindicatos que agrupan a las fuerzas proletarias de cada industria aún no organizadas nacionalmente:

APRUEBA el esquema de organización sindical adjunto al informe, dejando toda la facultad a las organizaciones locales para que la adopten con las particularidades que consideren necesarias".

En realidad, tras la llegada al poder de los fascistas, en octubre de 1922, las actividades sindicales fueron muy difíciles, y la simple reunión casi imposible. La USI tuvo destruidas casi inmediatamente sus Sedes y las Cámaras del Trabajo, y sus mejores militantes encarceladas u obligados a huir al extranjero, por lo que se vio obligada a cesar toda actividad en Italia.



1923. El último secretariado y el último manifiesto de la USI

Su Secretaría también emigró a Francia, como lo harán algunos militantes de CGL, y tratará de llevar a cabo en el extranjero ese

trabajo de mantener vivo entre los muchos emigrantes el sentido de la libertad y la dignidad del hombre; el sentido de responsabilidad en todo trabajador.



UGO FEDELI

El 10 de marzo de 1964 muere a Ivrea (Piamonte, Italia) el escritor y propagandista anarquista Ugo Fedeli, también como Hugo Trence o G. Lave. Había nacido el 8 de mayo de 1898 en Milán (Llombardia, Italia). Empezó a trabajar muy joven y completó su formación profesional siguiendo cursos nocturnos en una escuela técnica. Empezó a militar en los grupos de jóvenes libertarios de Milán («Franchi tiratori» y «Ribelli milanesi») que realizaban campañas antimilitaristas en contra de la guerra de Libia e hizo amistad con algunos militantes que después serán destacados, como por ejemplo Francesco Ghezzi y Carlo Molaschi. Inmerso en los círculos anarcoindividualistas, mayoritarios en el Milán de la época, representados por Molaschi, Leda Rafanelli y Giuseppe Monanni,

participó activamente en las luchas sociales y en 1913, durante la huelga organizada por la anarcosindicalista Unión Sindical Italiana (USI) fue detenido por primera vez y fichado por la policía como «anarquista peligroso».

Poco antes de estallar la Gran Guerra, con Mantovani, Franceschelli, Monteverdi, Rafanelli y Molaschi, editó el periódico *Il Ribelle* (1914-1915), el gerente del cual fue Giovanni Fontanelli y que apoyaba a los anarquistas no intervencionistas; en este periódico publicó su primer artículo: «Abasso la guerra». En esta época fue requerido numerosas veces por sus acciones antimilitaristas. En 1917, después de haber hecho trabajo algunos meses como obrero militarizado, fue llamado a filas, y en nombre de los «principios tolstoyanos», desertó. Detenido en Suiza, será juzgado en 1919, junto con Luigi Bertoni, en el proceso de la «Bomba de Zúrich», y expulsado de Suiza cuando fue declarado inocente después de pasar unos meses encarcelado.

En noviembre de 1919 volvió a Italia y fue amnistiado en 1920. Se casó con Clélia Premoli, su compañera de toda la vida, en julio de 1920. Después será uno de los fundadores y corresponsales de *Umanità Nuova* y también miembro de la redacción de la revista *Nihilismo* (1920-1921), órgano de los militantes individualistas, el gerente de la cual será Giuseppe Invernizzi. En 1921 en Milán funda el periódico *El Individualista* del cual sólo se publicaron cuatro números porque los redactores (Pietro Bruzzi, Francesco Ghezzi y Ugo Fedeli mismo) y el gerente (Eugenio Macchi) fueron incriminados en el complot del atentado del teatro Diana (23 de marzo de 1921). Después de tener que recorrer toda Europa huyendo de los fascistas, llegó a Berlín con Pietro Bruzzi. Después, con Francesco Ghezzi, y bajo el nombre de Alfred Fidler, marchó a

Rusia. Con Ghezzi y Bruzzi representó a la USI en el Congreso de la Internacional Sindical Roja (ISR).

En el Hotel Lux se encontró Alexander Berkman, Emma Goldman y algunos militantes libertarios rusos todavía no encarcelados. Estudió la Revolución rusa y colaboró en *Anarchiski Vesnik*, pero finalmente tuvo que huir en 1923 de la Unión Soviética perseguido. Permaneció en Berlín, trabajando de carbonero y de ayudante de imprenta, y participó como delegado de los anarquistas rusos en el congreso de fundación de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) por lo cual será detenido. En 1924 marchó a París, donde frecuentó el círculo de exiliados anarquistas rusos, entre ellos Makhno y Volin, y participó en los debates sobre la «Plataforma de organización de la Unión General de los Anarquistas» (Plataforma Arshinov).

Con Sébastien Faure, Séverin Férandel y Buenaventura Durruti fue uno de los fundadores de la Librairie Internationale, de las Editions Anarchistes y de La *Revue Internationale Anarchiste*, de la cual fue el responsable de la sección italiana de esta revista trilingüe. Participó activamente en la campaña a favor de los militantes anarquistas encarcelados a la Unión Soviética, como por ejemplo Ghezzi, y en otras campañas (Castagna, Bonomini, Sacco y Vanzetti, etc.). A raíz del atentado cometido el junio de 1924 por los fascistas contra Giacomo Matteoti, se constituyó en París el «Comitato de Azione Antifascista», que recogía socialistas, republicanos y anarquistas, y con E. Abate, Alberto Meschi y A. Borghi representó a estos últimos.

También colaboró en la *Encyclopédie Anarchiste*, de Sébastien Faure, y fundó las revistas *Iconoclasta* y *La Tempra* (1924-1925) con Virgilio Gozzoli. En 1929 fue expulsado de Francia y después de Bélgica. Entre 1927 y 1929 colaborará con el diario *La Lotta Umana*, dirigido por Luigi Fabbri. En 1929 marchó a Montevideo (Uruguay), donde

fundó la revista *Studi Sociali* (1930-1935) y tomó parte en la fundación del Comité Internacional de Relaciones Anarquistas en 1931, siempre junto a Luigi Fabbri. Fue deportado a Italia el diciembre de 1933 por la dictadura uruguaya de Gabriel Tierra y confinado en las islas de Ponça, Colfiorito, Monteforte Irpino y Ventotene hasta 1943.

Durante estos años de presidio su hijo de ocho años morirá. Animador del Convenio Interregional de la Federación Comunista Libertaria Alta Italia (Milán, 1945), presidió el Primer Congreso Anarquista a Carrara, y fue secretario de la Federación Anarquista Italiana entre 1945 y 1952, y miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales Anarquistas (CRIA) desde 1948. En 1951 fue contratado por Adriano Olivetti como bibliotecario y organizador de cursos para el Centro Cultural Olivetti. Colaboró en una gran cantidad de periódicos libertarios y en muchas publicaciones sobre anarquismo, especialmente en estudios bibliográficos y biográficos. Su archivo y su gran biblioteca personal están repartidos entre la International Institute of Social History (IISH) de Ámsterdam y el Archivo Familia Berneri de Regio Emilia (Italia)